



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0197 DE 2022

Florencia, abril 11 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no es posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC N°0807 de 18 de junio de 2019 "por el cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones en contra de los señores EUGENIO PERDOMO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía N°96.330.846 y el señor AMADO DE JESÚS SOGAMOSO GÓMEZ titular de la cédula de ciudadanía N°17.658.846 y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación de la Resolución DTC N°0807 de 18 de junio de 2019, mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (05) días, por cuanto se desconoce la información de los destinatarios.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución DTC N°0807 de 18 de junio de 2019 "por el cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones en contra de los señores EUGENIO PERDOMO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía N°96.330.846 y el señor AMADO DE JESÚS SOGAMOSO GÓMEZ titular de la cédula de ciudadanía N°17.658.846 y se dictan otras disposiciones".

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede únicamente el recurso de reposición ante el Director Territorial de Corpoamazonia dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Anexo: copia de la Resolución DTC N°0807 de 18 de junio de 2019 en 10 folios y 19 páginas.


MARIO ÁNGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	Laura Camila Vargas Gaitán	Contratista OJ - DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255 Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065 Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884 Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395 Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

